

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales: “Integración de las propuestas y designación de Consejeras y Consejeros Electorales en Órganos Desconcentrados en Procesos Electorales”.**

### **¿Quién es el responsable y administrador de tus datos personales y dónde puedes localizarlo?**

El responsable es el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con domicilio en Paseo Tollocan 944, col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México, teléfonos 722 2757300 y 8007124336.

El administrador es:

Lic. Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización,

### **¿Para qué finalidad principal utilizaremos tus datos personales?**

- Para verificar el cumplimiento de los requisitos legales de la Convocatoria.

De manera adicional, recabaremos tus datos personales que serán utilizados para las siguientes finalidades secundarias:

- Citar a las y los aspirantes a las diferentes etapas del concurso.
- Para la aplicación del Examen de Conocimientos y Entrevista.
- Para dar a conocer a través de listados los folios de las personas aspirantes que pasan a las etapas siguientes.
- Para llevar el registro de las personas designadas por el Consejo General como consejeras y consejeros electorales en los órganos desconcentrados.
- Para elaborar el directorio de quienes integran los consejos distritales y municipales, en su caso.
- Contactar, vía correo electrónico o vía telefónica, a las y los aspirantes a ocupar una vocalía, para dar a conocer avisos, comunicados o notificaciones acerca del concurso.
- Para fines estadísticos.
- Para Actividades Institucionales.
- Para conformar los expedientes de las personas que sean designadas por el Consejo General en las consejerías propietarias y suplentes, así como de quienes integren las listas de reserva.
- Para establecer comunicación con las y los titulares de los datos personales para cumplir con actividades de las diversas áreas del IEEM
- Comunicar los datos personales de las y los titulares a las diferentes áreas del IEEM, para el cumplimiento de sus atribuciones.
- Para cumplir con una obligación legal o reglamentaria la atención de Solicitudes de Información por parte de Órganos Jurisdiccionales.
- Generar estadísticas e informes de las personas aspirantes y de las personas de pertenencia o adscripción en grupos de situación de discriminación.

### **Las siguientes finalidades requieren el consentimiento expreso:**

- Para publicar, en su caso, el resumen curricular de la ciudadanía aspirante.
- Para el tratamiento de datos personales sensibles.

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales: "Integración de las propuestas y designación de Consejeras y Consejeros Electorales en Órganos Desconcentrados en Procesos Electorales".**

**¿Tus datos personales serán objeto de transferencia?**

No  Sí

**¿A quién se transfieren tus datos personales?**

De conformidad con los artículos 62, párrafo tercero; 63, fracción I; 65, 66 y 67 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y el Reglamento para Órganos Desconcentrados del IEEM, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad electoral, los datos personales podrán ser objeto de transferencia a los siguientes destinatarios:

- Instituto Nacional Electoral: nombre completo, clave de elector y la clave OCR de la credencial para votar.
- Empresa o institución pública o privada que resulte adjudicada para la aplicación del examen de conocimientos y entrevista a distancia: nombre, correo electrónico e imagen.
- Asimismo, al Tribunal Electoral del Estado de México: cualquier documento que integre el expediente, a solicitud de éste.
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: cualquier documento que integre el expediente, a solicitud de éste.
- Fiscalía General de Justicia del Estado de México: cualquier documento que integre el expediente, a solicitud de ésta.
- Cualquier autoridad competente.

**¿Para qué finalidades se transfieren tus datos personales?**

- Verificar el cumplimiento de los requisitos legales del concurso para ocupar una consejería.
- Aplicar el examen de conocimientos y entrevista a las y los aspirantes a ocupar una consejería.
- Atender requerimientos de autoridades competentes.

**¿Qué fundamento legal autoriza la transferencia?**

- Artículos 79 y 82 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del IEEM.
- Convocatoria para ocupar una consejería en los Consejos Distritales y Municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos, que apruebe el Consejo General.
- Instrumento jurídico celebrado con la empresa o institución pública o privada adjudicada para la aplicación del examen de conocimientos y entrevista.
- Criterios o lineamientos para ocupar una consejería en los órganos desconcentrados del IEEM.

**¿Cuáles datos personales van a ser transferidos?**

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales: “Integración de las propuestas y designación de Consejeras y Consejeros Electorales en Órganos Desconcentrados en Procesos Electorales”.**

- Instituto Nacional Electoral: cualquier dato o documento que integre el expediente.
- Empresa o institución pública o privada que resulte adjudicada para la aplicación del examen de conocimientos y entrevista a distancia: cualquier dato o documento que integre el expediente.
- Tribunal Electoral del Estado de México: cualquier dato o documento que integre el expediente.
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: cualquier documento que integre el expediente.
- Fiscalía General de Justicia del Estado de México: cualquier documento que integre el expediente.
- Cualquier autoridad competente: cualquier dato o documento que integre el expediente.

#### **¿Qué sucede cuando otorgas tu consentimiento expreso?**

Al otorgar su consentimiento expreso, faculta al IEEM para realizar la transferencia de datos de acuerdo con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad.

#### **¿Cómo puedes manifestar tu negativa para la finalidad y transferencia del uso previo al tratamiento de tus datos personales?**

En caso de que no consientas el uso de tus datos personales para una o varias finalidades, o bien, la transferencia de los mismos, podrás manifestarlo mediante escrito libre presentado ante la Unidad de Transparencia del IEEM, que deberá contener nombre y firma, así como la copia de tu identificación oficial para acreditar tu identidad. De igual forma, podrás llevarlo a cabo mediante el ejercicio del derecho de oposición, a través de la página electrónica <https://sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page> del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México denominado SARCOEM.

Puedes consultar el Aviso de Privacidad Integral en la dirección electrónica: <http://www.ieem.org.mx/transparencia2/avisoprivacidad.php>, o bien, de manera presencial, previa cita en las instalaciones de la Dirección de Organización del IEEM, con domicilio en Paseo Tollocan 944, col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México, localizable en los teléfonos 722 275 73 00 o 800 712 43 36, extensión 3000.